




| | | |
|--|------|---|
| | JSRN |  Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23) |
|--|------|---|

24 OCT 2023 PROYECTO DE DECLARACIÓN N° . - 7 8 5 / 2 3

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DECLARA DE INTERÉS MUNICIPAL LABOR
PROFESOR BRUNO GUILLÉN C.E.T. 2

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal

Ordenanza N° 2071-CM-10: Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal.


FUNDAMENTOS

El profesor Bruno Guillén es profesor del Centro de Educación Técnica N° 2 de nuestra ciudad y fue nominado entre 7000 postulantes de 130 países, se encuentra entre los 50 mejores docentes del mundo en el certamen Global Teacher Prize y participa por un premio de un millón de dólares.

En octubre se conocerán los 10 finalistas del concurso y, en noviembre, se anunciará al ganador.

Junto a sus alumnos de secundaria diseñan y fabrican con impresoras 3D insumos para donar a personas con artritis. Se trata de un proyecto solidario de fabricación de dispositivos en 3D para personas con artritis reumatoidea.



| | | |
|--|------|---|
| | JSRN |  Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23) |
|--|------|---|

El galardón reconoce la vocación por la enseñanza y es entregado por la Fundación Varkey en colaboración con UNESCO y en alianza con Dubai Cares.

Bruno tiene a cargo el taller de oficina técnica y la capacitación de CAD (Diseño Asistido por Computadora).

Según detalla el sitio web oficial del Global Teacher Prize, los organizadores destacan que el profesor argentino fue elegido por su vocación por la excelencia y por involucrar a sus estudiantes a que utilicen impresoras 3D para diseñar y fabricar dispositivos para personas con artritis reumatoidea.


Estas creaciones facilitan la realización de tareas como abrir una botella, subir un cierre, abrocharse un botón o abrir una puerta.

Su idea surgió a mediados de 2019 y actualmente más de 100 personas ya pueden utilizar los dispositivos fabricados por Bruno y sus estudiantes, quienes aprenden a bocetar el objeto y a darle las características necesarias para la impresión.

El proyecto fue impulsado a partir de varios encuentros entre los estudiantes y las personas del grupo Ayuda Mutua Artritis Reumatoidea (AMAR) para entender sus necesidades.

En este sentido, han fabricado abrochabotones, calzadores de medias, abrebotellas y portallave en un proceso de diseño, prueba y corrección, hasta llegar a la versión final.

Los artículos diseñados e impresos se entregan de forma gratuita a quienes los necesitan, ya que el proyecto se sustenta con donaciones y los logros de los alumnos de Bruno en concursos de producción de ciencia y tecnología.


| | | |
|--|------|---|
| | JSRN |  Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23) |
|--|------|---|


Además de este posible premio que puede lograr el docente, el proyecto "Ayuda en 3D" ya fue galardonado: quedó en el tercer puesto a nivel regional en un concurso organizado por el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS), y también fue seleccionado entre más de 300 iniciativas como finalista del Premio Presidencial Escuelas Solidarias 2023.

Asimismo, según palabras del profesor, esta iniciativa busca también reconocer a otros docentes que transmiten valores y reivindican la educación a partir de proyectos que asisten a la comunidad.

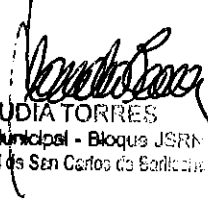
AUTOR: Concejales Claudia Torres, Carlos Sanchez y Puente, Norma Taboada, Gerardo Ávila, Natalia Almonacid (Bloque JSRN).


GERARDO ÁVILA
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


NORMA TABOADA
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


NATALIA ALMONACID
Presidenta Concejo Municipal
San Carlos de Bariloche



CARLOS SANCHEZ
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CLAUDIA TORRES
Concejal Municipal - Bloque JSRN
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

INICIATIVA: Centro de Educación Técnica N° 2.

COLABORADORA: Asesora Mariana Paula Hernandez.



| | | |
|--|------|---|
| | JSRN |  Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "1983-2023. 40 años de Democracia ininterrumpida" (Ordenanza 3371-CM-23) |
|--|------|---|

El proyecto original N.º / fue aprobado en la sesión del día de de 2023, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal la labor del Profesor Bruno Guillén del Centro de Educación Técnica N° 2 de nuestra ciudad.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Cumplido, archívese.